ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, hoy día 14 de marzo de 2018, a las 10h30, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1712431699	ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO	Por sus propios derechos	2.500,00	50%
2	1712311818	HARO MERINO ESTEBAN JOSE	Por sus propios derechos	2.500,00	50%
		TOTAL		**5.000,00**	**100%**

Dando un total de 5.000 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el Sr. **SORIA CHISAGUANO DANY JOSE.**

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
2. **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
4. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2017. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes,

cuyo resultado es el siguiente: ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO, Aprobado; HARO MERINO ESTEBAN JOSE, Aprobado, por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO, Aprobado; HARO MERINO ESTEBAN JOSE, Aprobado, por lo tanto: El informe de Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2017, adicionalmente se indica que la compañía en el presente ejercicio no se registró movimientos. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO, Aprobado; HARO MERINO ESTEBAN JOSE, Aprobado, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Políticas Contables, por el ejercicio económico del año 2017, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, en el presente ejercicio tienen utilidades, por ello se nociona que después de las apropiaciones de ley se acumulen en la cuenta respectiva. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO, Aprobado; HARO MERINO ESTEBAN JOSE, Aprobado.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, El Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifican.

ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO
Presidente de la Junta

SORIA CHISAGUANO DANY JOSE
Secretario de la Junta

ESPIN FLORES DANIEL GUSTAVO
Accionista

HARO MERINO ESTEBAN JOSE
Accionista